

Quito, 27 de Octubre de 2015

161950

10784

Señor
JEFFREY STEPHEN SHEEDY KONICK,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía **CIMARRON COCOAESTATES CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo a bien elegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de DOS años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

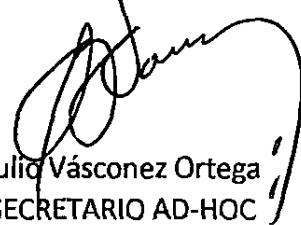
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por subrogación, en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la misma.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Gerente General.

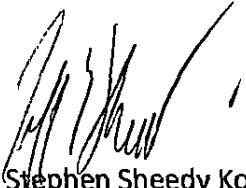
La Compañía **CIMARRON COCOAESTATES CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 21 de enero de 2009, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 9 de Febrero de 2009, bajo el No. 364, Tomo 140.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Julio Vásconez Ortega
SECRETARIO AD-HOC

En Quito, a los 27 días del mes de Octubre de 2015, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **CIMARRON COCOAESTATES CIA. LTDA.**, siendo mi nacionalidad estadounidense con cédula de ciudadanía N°. 171640622-6


Jeffrey Stephen Sheedy Konick
C.I. 171640622-6



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 45172



* 4 8 1 6 2 9 0 2 0 T C F D G *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32097
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10784
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIMARRON COCOAESTATES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SHEEDY KONICK JEFFREY STEPHEN
IDENTIFICACIÓN	1716406226
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 364 DEL 09/02/2009.- NOT. 40 DEL 21/01/2009 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL